

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a las 12h05 horas del día martes veintiséis de marzo de dos mil trece, en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.**, en el salón Manchester del Hotel Dann Carlton Quito, ubicado en la Av. República del Salvador N24-377 e Irlanda, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Gerente-Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente el quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Dr. Juan Fernando Salazar E. y actúa como Secretario el Gerente Ing. Marcel Scholem A.; los accionistas nombran para esta Junta como Secretaria Ad-Hoc del Gerente a la Ab. Andrea Villa, para que contribuya en el desarrollo de la Junta, con la redacción y lectura de la correspondiente acta. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, una vez constatado declara instalada la sesión, y dispone que la Secretaria Ad-Hoc de lectura a la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el periódico "La Hora", el día viernes 15 de marzo de 2013, cuyo texto es el siguiente:

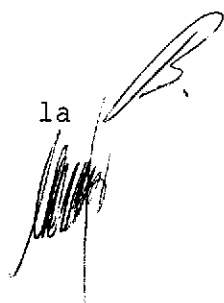
**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en las pertinentes disposiciones legales y estatutarias, convoco a los accionistas de la compañía CENTRO COMERCIAL EL CONDADO S.A a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día Martes 26 de marzo del 2.013 a las 11h00 en el Hotel Dann Carlton Quito, ubicado en la Av. República del Salvador N24-377 e Irlanda, en la ciudad de Quito.

Se convoca de manera especial y expresa a los Comisarios de la Compañía Ing. Jorge Sanchez y Sr. Luis Vargas.

La Junta convocada deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2012:

1. Informe de Gerente.
2. Informe de Comisario.
3. Informe del Auditor Externo.
4. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico.
5. Destino de las utilidades.
6. Nombramiento de Directores principales y suplentes de la compañía.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name, possibly 'B.' or similar, with a large, sweeping flourish.

7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.
8. Contratación de Auditor Externo para el próximo ejercicio económico.

Los informes de la Administración, del Comisario, del Auditor externo, los balances y estados financieros al 31 de diciembre de 2.012, se encuentran a disposición de los accionistas, con quince días de anticipación, en la Gerencia de la Compañía, Av. Mariscal Sucre S/N y John F. Kennedy. f) Ing. Marcel Scholem Appel.- GERENTE.- Quito, 15 de Marzo del 2.013."

El Presidente pide que se de lectura a la convocatoria cursada a los Comisarios de la compañía.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Suplente de la Compañía, el Sr. Luis Vargas, en ausencia del Comisario Principal.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente de la compañía procede a dar lectura al Informe de la Gerencia del 2.012, el Presidente lo pone en consideración de los accionistas; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.
2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se da lectura al informe del 2.012 del Comisario Principal, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.
3. A continuación el Presidente pone en consideración de los asistentes el tercer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al informe del 2.012 de Auditoría Externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aprobado por los accionistas por unanimidad y se adjunta al expediente.
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Ab. Andrés Narvaez manifiesta que el Balance de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.012 fueron puestos a disposición y consideración de los accionistas de la compañía, documentos que conjuntamente con los informes del Comisario Principal y Auditor Externo, fueron analizados paralelamente, por lo que mociona omitir la lectura de los Estados Financieros, lo cual es aprobado por los accionistas. La Junta aprueba el Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.



5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Gerente da a conocer que la propuesta para el destino de las utilidades es el siguiente: De la utilidad del ejercicio, que una vez realizada la deducción de impuestos es de **USD 2'451.064,27** se reparta a los accionistas un dividendo de **USD 600.000,00** en efectivo, que se pagará el 50% en un plazo de 45 días y el 50% restante en un plazo de 90 días contados a partir de la celebración de la presente Junta. El saldo restante de la utilidad, esto es **USD 1'851.064,27** se destina a la reserva facultativa.

Una vez que se sometió a votación la moción, la Junta aprobó esta propuesta por unanimidad.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: El Ab. Diego Armas mociona que se designen el Directorio de la siguiente manera: por el Presidente, que de acuerdo a los estatutos es miembro del Directorio y por dos Directores Principales, para el efecto mociona a los señores: Ing. Pablo Fidel Salazar Egas y al Dr. Silvio Salomón Heller Albin y, para Directores Suplentes a los señores: María Mercedes Salazar, Manuela Salazar Granizo y Elizabeth Deborah Heller Rapaport. Todos los dignatarios nombrados tienen los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los Estatutos Sociales; las designaciones son aprobadas por unanimidad por los accionistas asistentes.

7. Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día: El Ab. Andrés Narváez mociona que se elija como Comisario Principal al señor C.P.A. Luis Vargas y como Comisaria Suplente a la señora C.P.A. Carmen Villafuerte.

La moción es aprobada, por lo que la Junta designa por unanimidad, y por el periodo de un año a las personas nombradas como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

8. El Presidente pone en consideración de la Junta el octavo punto del orden del día: El Dr. Cesar Ramos mociona que se designe a la misma compañía ASSURANCE & SERVICES AUDITORES INDEPENDIENTES, para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico; el Presidente apoya la moción, y los accionistas aprueban por unanimidad.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la Junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redacta; se reinstala la Junta, se da lectura al acta, la Junta la aprueba, y se levanta la sesión a las 13:35 horas.



Ing. Marcel Scholem Appel
GERENTE-SECRETARIO



Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE